

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25095** BARCELONA

Doña M.<sup>a</sup> José Hompanera González, del Juzgado de lo Mercantil, n.º 8, de Barcelona, al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto: Concurso ordinario 1322/2020-E.

NIG: 0801947120208014460.

Fecha del auto de declaración: 22 de julio de 2020.

Clase de concurso: Voluntario/Ordinario.

Entidad concursada: MEDIAPOLIS BY ANDROMEDA, S.L.U., con CIF: B65725376, y domicilio en c/ Pujades, 81, de Barcelona.

Administradores concursales: Se ha designado como administrador concursal: BNFIX Pich i Domenech insolvency practitioners, S.L.P., quien designa a don Xavier Domenech Ortí, como persona física para el ejercicio del cargo. Dirección postal: c/ Fontanella, 21, 2.º, 4.º, 08010 Barcelona. Dirección electrónica: [concursal@acinpich.bnfix.com](mailto:concursal@acinpich.bnfix.com)

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Avenida Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, (Edifici C) - Barcelona.

Forma de personación: Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en la Oficina de Tramitación Concursal a los Órganos Mercantiles.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://vwww.publicidadconcursal.es>

Barcelona, 22 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, M.<sup>a</sup> José Hompanera González.

ID: A200033611-1